

CURSO NIVEL BASICO:

Formación en prevención de riesgos laborales.

Funciones de nivel básico

REQUISITOS PARA ACCEDER

Debido a la limitada capacidad del curso el INVASSAT va a proceder a la selección de todas aquellas personas que se inscriban y que reúnan los siguientes requisitos:

- Trabajadores (tanto en activo como no) que no dispongan de la cualificación exigida para el nivel básico indicada en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Trabajadores autónomos que no dispongan de la cualificación especificada en el punto anterior.
- Empresarios de empresas de hasta 10 trabajadores que tampoco tengan esta cualificación.

La preinscripción para la selección de las personas que realizarán el curso, SÓLO se puede realizar a través del formulario que se encuentra activo en la página web del curso.

Una vez cerrada la preinscripción, la dirección del curso evaluará las solicitudes presentadas para determinar la selección. Una vez realizada ésta, se les notificará el resultado de la misma a través de la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la solicitud.

Por otra parte, los aspirantes seleccionados, una vez notificados, deberán contestar si aceptan la selección a través del correo electrónico, decayendo en su derecho a participar en el curso si no lo hicieran antes de la fecha que se indique en la notificación, realizándose el llamamiento de la siguiente persona que se encontrara en la lista de espera.

En caso de varias solicitudes de la misma empresa, la segunda y siguientes se relegarán al final en la lista de pre-inscritos.

RECUERDE QUE SU PLAZA ES PERSONAL Y NO PODRÁ ENTREGÁRSELA A OTRA PERSONA.